

Buenos Aires, 20 de febrero de 2025

Estimado Consejo Profesional de Ingeniería Naval

Vista la reunión de Ejercicio de la Profesión en la fecha de ayer 19-02-2025, con la presencia de Federico Castro Nevares de la PNA, se verificaron y se listan los siguientes puntos a ser tratados y a requerir a PNA:

- Dirección de Obra obligatoria en Dique Seco
- Delegación de las Inspecciones a los Profesionales Matriculado (dentro o fuera de las SC)
- Elaboración de Planos y Cálculos por Profesionales Matriculados (dentro o fuera de las SC)
- Encomiendas para empresas (SC)
- (SC) : Sociedades de Clasificación

Verificar el Desguace de "Fecha de Plata" en Bariloche y definir acción a tomar

Por otro lado, revisar:

- O.M. N° 2-86 Tomo 2
- RG N° 4-016 Inspecciones
- O.M. N° 9-02 Tomo 2 RNBU

Un cordial saludo,

**Ing. Alvaro Ledesma**

Ejercicio de la Profesión

[acilledesma@gmail.com](mailto:acilledesma@gmail.com)

Cel: 011 3321 8737 (wapp)

NM°CPIN: 522

[Dirección]  
[Código postal, ciudad y  
provincia o estado]

[Sitio web]  
[Correo electrónico]

Reemplazar por  
**LOGOTIPO**